

AVISO DE SALA ORDINARIA 22

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 26 de junio de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202301396 00 (1ª instancia)	María Consuelo Herrera	Juzgado 51 Civil del Circuito	
2	002202300165 01 (2ª instancia)	Cristián Camilo Tovar Pérez	Nueva Eps y otros	
3	025202300266 01 (2ª instancia)	Nelly Mercedes Chávez Arrieta	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	
4	029202300241 01 (2ª instancia)	Martha Elena Smith Payares	Policía Nacional	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b894d03a4997e6436fd7992ef58b4d291bdfa4b43d06d515bad812422ae707a7**

Documento generado en 26/06/2023 09:52:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>